



Nuevos valores

Ley de Movilidad Jubilatoria

La Resolución 8/2019 de la ANSES y tomando como base el aumento del 10,74 % de acuerdo con la Ley de Movilidad Jubilatoria, determinan la base imponible mínima en \$ 4.009,93 y la máxima en \$ 130.321,51 a partir del devengado junio 2019.